



## PADRÓN DE FACTURAS CARABINEROS DE CHILE

### 1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Carabineros de Chile, como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas Carabineros de Chile”**.

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Carabineros de Chile

2.2 Nombre de fantasía:

No tiene

2.3 Rol Único Tributario:

60.505.000-K

2.4 Representante Legal:

Bruno Villalobos Krumm

2.5 Domicilio Social:

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1196, Santiago, Chile.



2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Institución dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, cuya misión es dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y seguridad pública interior en todo el territorio de la República.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el registro de valores.

**3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA**

Facturas sin garantía.

**4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN**

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

**5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO**

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

**6. OTRA INFORMACIÓN**

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.